

IDEARIO DEL CENTRO

La filosofía de nuestra escuela se basa en tres ideas fundamentales que sirven de **premisas** para nuestra labor educativa:

1. Las personas nacen libres y construyen su propia identidad: capacidad, habilidades, puntos de vista, preferencias y sentimientos.
2. La familia es el primer agente educador y transmisor de valores, actitudes y comportamiento.
3. La escuela complementa la educación familiar y es el principal agente de formación social para las personas. Además, la escuela es promotora de la cultura y el saber.

Sin perder de vista estas premisas, la escuela se plantea **un objetivo fundamental**: la formación integral de las personas. Se entiende por formación integral aquella que contempla todas las facetas del ser humano: moral, afectiva, social, corporal e intelectual y, en consecuencia, permite a la persona conformar su propia identidad. Una formación de este tipo incluye la adquisición de conocimientos, la adopción de principios éticos y la consecución de un nivel de autoestima satisfactorio.

La educación de seres humanos completos, con rasgos propios, solo puede llevarse a cabo en colaboración con las familias y con una actitud de máxima consideración hacia la persona: se trata de respetar sus particularidades, de favorecer el aprovechamiento de las mismas, de potenciar el ejercicio de sus inteligencias y, en definitiva, de acompañar a la persona en su proceso de desarrollo.

Para alcanzar el objetivo fundamental de la educación, nuestra escuela construye su labor docente sobre los **principios** de **convivencia, responsabilidad, laicismo, pluralismo, humanismo, igualdad y autonomía**.

- Concebimos la comunidad escolar como un grupo de personas que comparte valores y normas de convivencia. La escuela es un ámbito de reflexión individual y colectiva sobre dichas normas, que van construyéndose sobre los nuevos comportamientos.

- Fomentamos las relaciones sociales basadas en la cooperación, el diálogo, la solidaridad, el respeto mutuo y el sentido común.
- Favorecemos el acuerdo ante los conflictos.
- Creamos un ambiente escolar acogedor, estimulante, educativo en sí mismo y generador de actitudes participativas.
- Respetamos la intimidad de las personas que forman parte de la comunidad educativa.
- Entendemos que la escuela debe mantener una actitud imparcial frente a los conflictos que puedan producirse en el seno de las familias que forman parte de la comunidad educativa.
- Hacemos de la escuela un lugar de encuentro.
- Asumimos nuestra labor social como docentes y dedicamos un esfuerzo continuado a mejorar la calidad de la enseñanza. Ese esfuerzo se traduce en una formación permanente del equipo y en una constante revisión de nuestro trabajo.
- Nos adaptamos a la realidad socioeconómica y cultural de cada momento mediante la renovación profesional y la investigación. Sin embargo, no perdemos de vista nuestras premisas educativas.
- Adoptamos la forma jurídica y organizativa de empresa cooperativa de educación, por tratarse de un modelo democrático, participativo, solidario y activo dentro de la sociedad.
- Entendemos que la familia ha de ser la responsable de la educación religiosa de sus miembros.
- Mantenemos y compartimos unos principios morales mínimos, a partir de los cuales es posible construir una sociedad más justa. Una vez asumidos estos principios, cada persona perseguirá y defenderá su ideal de felicidad particular.
- Respetamos la diversidad cultural, ideológica, política y de costumbres de todos los miembros de la comunidad escolar, siempre dentro del marco de los principios democráticos.
- Consideramos que las ideas políticas y las creencias religiosas pertenecen al ámbito externo a la escuela. Por tanto, los canales de participación de la escuela no serán utilizados para difundir mensajes relacionados con dichos temas.
- Entendemos que los valores básicos de la educación son aquellas formas deseables de ser persona que confieren calidad humana a la sociedad.

- Partimos de una concepción comprensiva de la educación, según la cual se pretende que todos los ciudadanos y las ciudadanas desarrollen las capacidades y alcancen los contenidos que configuran el núcleo cultural básico.
- Potenciamos el desarrollo de la inteligencia emocional que repercute en el desarrollo equilibrado del ser humano.
- Reconocemos las diferencias entre las personas y, en nuestro trabajo diario, conjugamos el tratamiento y la vivencia igualitarios con el respeto a esas diferencias.
- Fomentamos la socialización integradora de las personas en el seno de la comunidad educativa.
- Apreciamos la riqueza que aportan a la comunidad las diferencias personales, sociales y culturales de sus miembros y rechazamos cualquier tipo de discriminación.
- Favorecemos la igualdad de oportunidades para las personas de distinto sexo.
- Fomentamos la autonomía en la adquisición del conocimiento y en el desarrollo de actitudes y habilidades.
- Entendemos los errores como una forma de conocimiento y, sobre todo, como un punto de partida para nuevos aprendizajes.
- Transmitimos el legado moral con el que contamos para que, mediante la socialización heterónoma de las normas, la persona llegue a alcanzar la autonomía y la libertad morales.

En resumen, se puede definir nuestra escuela como una institución que aprende, que busca el saber, que mantiene sus puertas abiertas y que, por encima de todo, contribuye a que todas las personas que participan en ella disfruten del proceso de aprendizaje.